

Convocatoria 15/2018. Concurso de traslados, cuerpo A2-13 superior de gestión de ingeniería técnica forestal. (Baremo tipo 2).

Organismo

Conselleria de Hacienda, Economía y Administración Pública

DATOS GENERALES

PRUEBA

Concurso de méritos (acceso RESTRINGIDO)

TITULACIÓN

Título universitario de grado o bien diplomatura, ingeniería técnica o arquitectura técnica o equivalente (subgrupo 2)

GRUPO

A2

REQUISITOS

Ver base primera, participantes, de la convocatoria

PLAZAS

Descripción plazas

Ver anexo I

Número de plazas

Totales: 16.

DUDAS SOBRE LA TRAMITACIÓN TELEMÁTICA

Dudas del trámite

· [Formulario de consulta](#)

Problemas informáticos

· [Formulario de consulta](#)

ETAPAS

ETAPA

Adjudicación de destinos y fecha de cese/toma de posesión. Plazo de recurso

FASE

Adjudicación y nombramiento

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
Diari Oficial de la Generalitat Valenciana	nº 8377	06/09/2018

FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

El acto de toma de posesión, al que queda convocado todo el personal relacionado en el anexo de la presente resolución, tendrá lugar el 1 de octubre de 2018, a las 10.00 horas, en las siguientes sedes:

a) Dirección Territorial de la Conselleria de Justicia, Administración Pública, Reformas Democráticas y Libertades Públicas en Alicante, Rambla Méndez Núñez, 41 (torre Generalitat), 03002 Alicante.

b) Dirección Territorial de la Conselleria de Justicia, Administración Pública, Reformas Democráticas y Libertades Públicas en Castellón, calle Mayor, 78, 12001 Castellón de la Plana.

c) Conselleria de Justicia, Administración Pública, Reformas Democráticas y Libertades Públicas, ciudad administrativa 9 d'Octubre, calle de la Democracia, 77, CA 90, torre 4, planta 5a, València (46018).

Los efectos económicos y administrativos de la toma de posesión serán del día 1 de octubre de 2018.

Las personas adjudicatarias de este concurso que hayan obtenido otro puesto en el concurso número 13/2018, teniendo en cuenta que ambas convocatorias son concurrentes, deberán optar por uno de los dos puestos adjudicados, dentro del plazo de 10 días hábiles, a partir de la publicación de esta resolución en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana.

La opción deberá comunicarse al Servicio de Provisión de Puestos a través de la cuenta de correo provisio_llocs@gva.es

TASAS**Importe máximo**

0.0

ETAPA

Lista provisional. Plazo de alegaciones

FASE

Concurso

PUBLICACIÓN**Medio publicación**

Web

Número publicación**Fecha publicación**

13/06/2018

PLAZO**Apertura plazo**

14/06/2018

Cierre plazo

27/06/2018

Estado plazo

Cerrado

Especificación plazo

Plazo de alegaciones, diez días hábiles a partir del día siguiente a la publicación del edicto: 13/06/2018

FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

TRAMITE PRESENTACIÓN DE ALEGACIONES Y DOCUMENTACIÓN:

1) Por certificado digital entrar en la siguiente URL:

http://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id_proc=18922&version=amp

Podrá anexar la documentación acreditativa que desee.

2) Por registro en un centro PROP

http://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id_proc=18922&version=amp

El formulario está a su disposición en impresos asociados de la URL anterior.

ENLACES

· http://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id_proc=18922&version=amp

TASAS**Importe máximo**

0.0

ETAPA

Bases y apertura de plazo

FASE

Convocatoria

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
Diari Oficial de la Generalitat Valenciana	nº 8254	14/03/2018

PLAZO

Apertura plazo	Cierre plazo	Estado plazo
15/03/2018	10/04/2018	Cerrado

Especificación plazo

La solicitud y documentación deberá presentarse en el plazo de 15 días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de la convocatoria en el DOCV.

FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

Las instrucciones para presentar la documentación anexa se encuentran detalladas en la base segunda presentación de solicitudes.

TRAMITE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN:

1) Por certificado digital entrar en la siguiente URL:

http://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id_proc=18922&version=amp

Podrá anexar la documentación acreditativa que desee.

2) Por registro en un centro PROP

http://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id_proc=18922&version=amp

El formulario está a su disposición en impresos asociados de la URL anterior.

ENLACES

· http://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id_proc=18922&version=amp

TASAS

Importe máximo

0.0

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Contactos 2º nivel para resolver dudas sobre el CONCURSO (sólo concursos, no bolsas de trabajo, oposiciones, etc):

- Bernat Calatayud: 248224
 - Carmen Torres: 248228
 - Isabel Pesudo: 248229
 - Chelo Ortiz: 248234
-